



## Coordinación de Desarrollo Urbano

EXPEDIENTE:

16 DE ACOSTO

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	5044

2174/2019

**ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION** 

C. JOSE ALFREDO PINEDA ZUÑIGA **PROPIETARIO PRESENTE** 

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA	DE LOS CONNENTES, NESTECTO DEL TREBIO DE SO TROTTEDIO
	Y SUPERFICIE DE: 322.96 M2
	, CONFORME AL ALINEAMIENTO
NO. 5042 DE FECHA: 4 DE SEPTIEMBRE DE 201	9
LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORR	ESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA
NÚMERO C1-9243 LA DIRECCION DE OBRAS	PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE
LA PRESENTE LICENCIA	DE CONSTRUCCIÓN DE:
194.94 M2 EN PLANTA BAJA Y 102.31 M2 EN P	LANTA ALTA DE REGULARIZACION DE CASA-HABITACION
14 (CATORCE) PZAS EN 2/DOS) NIVEL CO	N UN TOTAL DE 297.25 M²; DE ACUERDO CON EL
QUE CONSTA DE 14 CATORCE) PZAS EN 2(DOS) NIVEL (O	45 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S)
PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO NO. 2 50	LE DE OBRA ARQ. JOSE MANUEL VELASCO MORALES _ QUIEN
DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUC	CIÓN SE PEANCE CONEODME A LO AQUÍ DISPLIESTO
DEBERA EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUC	CION SE REALICE CONFORME A LO AQUI DISPUESTO.
ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBE	RÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA
SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJO	OS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA
CORRESPONDIENTE.	
LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA D	E 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE
CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE	LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL
ESTADO DE VERACRUZ.	
	TENTAMENTE
	FECTIVO NO REELECCIÓN
A 4 DE	SERVIEWBRE DE 2019
	MUS UNIDOS NE VO
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
	2.000
	4 9 9
1624 100	A The state of the
Met au	Continue day Conta
	R September 2013 Add
ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA
	URBANO URBANO
	2018-2521
	THE ST. S. DO. LE. H. BON. S.

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Avenida Juárez Esq. Hernández y Hernández, Colonia Centro, C. P. 92800,

Eliminado: 2 Renglones. Fundamento legal Art.72 de la Ley 875 de Trasparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Cedula Catastral y Domicilio).